

TENERIFE PUERTO DE LA CRUZ ÁMBITO DEL PEPCH

FECHA: FEBRERO 2023 PLANO: OP-5.1.c HOJA: 1/1 ESCALA: 1:1.000 TOMO: II.2 NORTE

GRUPO DE PLANOS: ORDENACIÓN PORMENORIZADA

DENOMINACIÓN: RÉGIMEN DE ADMISIBILIDAD DE USOS, NÚCLEO CENTRAL

EQUIPO REDACTOR: Equipo Técnico de Gesplan, S.A. - Cultiánia, S.L.

USOS PRINCIPALES PORMENORIZADOS

- RESIDENCIAL (RE)
- TURÍSTICO (TU)
- SERVICIOS TERCIARIOS (ST)
- RECREATIVO (RC)
- PRIMARIO (PR)
- COMUNITARIO (CO)
 - Administración Pública
 - Cultural
 - Docente
 - Religioso
 - Social Asistencial
 - Otros usos comunitarios
- ESPACIOS LIBRES (EL)
 - Parque Urbano
 - Plaza
 - Mirador
 - Espacio libre litoral
 - Paseo
 - Área ajardinada
 - Espacio libre de protección
 - Espacio libre Privado
- INFRAESTRUCTURAS (IN)
 - Portuarias
 - Estación de servicio
- RED VIARIA (IV)
 - Carretera
 - Calles
 - Calle de tráfico restringido
 - Peatonales

Xx-nº Código del régimen de admisibilidad de usos aplicable

□ Bien patrimonial cultural

CONDICIONES SINGULARES

- Condiciones particulares
- nº Código identificativo de la condición particular

DELIMITACIONES

- Límite municipal
- Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Plan Especial de ordenación
- Suelo urbano
- Suelo urbano no consolidado
- Suelo urbanizable ordenado

BARRANCOS PATRIMONIO HISTÓRICO

- Cauce oficial
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC

COSTAS

- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar

